

INDICADORES ESPECÍFICOS (con el indicador de proceso)		ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS/PROCESOS DE TRABAJO EN EL SEGUIMIENTO AL CABA (VALORES DE RIESGO)	INDICADORES ESPECÍFICOS
1	Realizar el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del paciente, para el desarrollo de sus actividades.	Definir, sobre la actividad y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al paciente atención adecuada, oportuna y de conformidad del estándar de referencia.	Realizar y entregar de manera oportuna el servicio al paciente.
2	Controlar los requerimientos de cada uno de los pacientes asignados con la periodicidad acordada según orden médica, orden de Enfermería y protocolo institucional, informando al médico y enfermero las alteraciones encontradas o reportadas en la historia clínica digital.	Ejecutar, con los procedimientos y protocolos establecidos del servicio, actividades a promover la recuperación del paciente.	Controlar y registrar de manera oportuna todas las alteraciones reportadas según los protocolos institucionales.
3	Organizar y preparar a los pacientes para reuniones de apoyo de acuerdo con los objetivos de apoyo y los planes de cuidado. Seguir normas institucionales para cada presentación.	Ejecutar actividades de apoyo de las actividades programadas.	Brindar información a familia y/o paciente según protocolo institucional. Seguir normas institucionales.
4	Realizar actividades propias del estándar de referencia, proporcionar servicios de apoyo en la prestación de servicios de salud.	Aplicar los protocolos para promover la recuperación de pacientes, institucionales de los primeros y secundarios de acuerdo con las buenas prácticas institucionales.	Se realiza registro en carpeta de documentación.
5	Realizar investigación de los servicios de apoyo asignados a los pacientes al médico de familia, para transmitir y en el sistema de apoyo.	Realizar actividades de referencia por parte de médicos, enfermeras de trabajo médico y enfermeras.	Se informa a todo el equipo y médicos sobre cambios del paciente y se realiza registro en carpeta de documentación institucional.
6	Informar a los enfermeros jefe del servicio y al médico tratante, sobre los cambios del estado clínico de los pacientes, en forma oportuna y adecuada.	En la atención de alta, proporcionar las actividades, referencias médicas para dar continuidad al tratamiento ambulatorio.	Se realiza referencia y/o derivación familiar según protocolo institucional.
7	Revisar la Historia Clínica de los pacientes asignados considerando su evolución clínica, farmacológica, para evaluar el plan de cuidado de referencia al área del paciente.	Aplicar los procesos de investigación, en apoyo a los servicios.	Se realiza revisión de enfermería a todo el equipo y enfermeras en enfermería.

Cinema Online P.S.C.

[illegible]

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 278: 1039-1044.

For more information, contact the publisher at 1-800-354-9700.

cc 149175

48 845

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	
NAME	JOHN J. HARRIS, JR.
DATE	10/10/68
TIME	10:00 AM

TABLE 1. - <i>Continued</i>						
Year	Country	Population, 1975	Population, 1980	Population, 1985	Population, 1990	Population, 1995
1975	Country	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
1980	Country	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
1985	Country	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
1990	Country	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
1995	Country	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000

TABLE 1.1.1.1.1					
Year	Total population	Male	Female	Sex ratio	
				Male per 100 females	Female per 100 males
1990	100,000	50,000	50,000	100	100
2000	110,000	55,000	55,000	100	100
2010	120,000	60,000	60,000	100	100

FIGURE 1 | The study protocol.

[illegible][illegible][illegible]

Name of the project		SI	Category	Sub-Sector	Sub-Region	Total Project	No. Indicators
Project ID	Name						

[illegible]

Age group (years)	No. of subjects (n)	Male (%)	Female (%)
15-20	100	50 (50)	50 (50)
21-25	100	50 (50)	50 (50)
26-30	100	50 (50)	50 (50)
31-35	100	50 (50)	50 (50)
36-40	100	50 (50)	50 (50)
41-45	100	50 (50)	50 (50)
46-50	100	50 (50)	50 (50)
51-55	100	50 (50)	50 (50)
56-60	100	50 (50)	50 (50)
61-65	100	50 (50)	50 (50)
66-70	100	50 (50)	50 (50)
71-75	100	50 (50)	50 (50)
76-80	100	50 (50)	50 (50)
81-85	100	50 (50)	50 (50)
86-90	100	50 (50)	50 (50)
91-95	100	50 (50)	50 (50)
96-100	100	50 (50)	50 (50)